

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A:

PRIMERO: De Interés Legislativo para este Honorable Cuerpo, la IX Jornada en educación, investigación y problemáticas educativas que tendrá lugar el día 19 de octubre de 2018 en la ciudad de Chajarí, Entre Ríos.

SEGUNDO: Comuníquese al Instituto Superior “San José” D229 de la ciudad de Chajarí.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día 19 de octubre del corriente año, en la ciudad de Chajarí se realizará la IX Jornada en educación, investigación y problemáticas educativas. El evento está organizado por el Instituto Superior "San José" D229 de dicha localidad.

El objetivo de esta jornadas es promover el intercambio de información, relatos, narrativas y experiencias entre los distintos sujetos que componen el campo de la educación, para posibilitar la reflexión y la deconstrucción de las prácticas educativas.

Es destacable la variada acción pedagógica de estas Jornadas, ya que generan experiencias enriquecedoras a través del contacto entre profesores, docentes, expositores, alumnos y espectadores.

Esta Jornada brindará lugar a la presentación de relatos de experiencias sobre problemáticas percibidas en la formación y en la práctica docente.

Esta actividad origina la participación de alumnos de los últimos años de las carreras vinculadas a la formación docente generando una experiencia única para ellos mediante conferencias y mesas temáticas y talleres teórico-prácticos.

Este evento, que constituye un hito cultural para la ciudad, merece ser destacado y reconocido mediante la declaración que se propone, motivo por el cual solicito a mis pares me acompañen en la aprobación este Proyecto de Declaración.